## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA ZG S.A."

En la ciudad de Quito a los 6 días del mes de abril del año dos mil veinte, en el domicilio principal de la Compañía en la calle Sebastián Moreno y Bartolomé Sanchez Esq., presididos por el Sr. Jorge Nicolás Zaidan Gattas y actua en calidad de Secretario el Sr. Sameer Zaidan Saba, Gerente General de la empresa, se reunieron los accionistas de la compañía señores: 1) JORGE NICOLAS ZAIDAN GATTAS, propietario de DOCIENTAS SESENTA Y OCHO (268) ACCIONES; 2) SAMEER ZAIDAN SABA propietario de DOCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) acciones; 3) ANDRES ZAIDAN GATTAS propietario de DOCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) acciones.

Se deja constancia que el Capital Social de la Compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES USA (\$ 800,00), dividido en OCHOCIENTAS acciones.

Encontrándose el 100% del capital social, dichos accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, así mismo por unanimidad acuerdan los puntos a tratarse a continuación y que serán objeto de estudio y resolución:

- 1. Lectura del informe de gerente
- 2. Lectura y resolución del dictamen de auditoria externa
- 3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros, perdidas y ganancias y de situación Ejercicio 2019.
- 4. Resolución sobre el distino de la utilidad del año 2019

Puesto a consideración por la presidencia el orden del dia, es aprobado por unanimidad de votos de los socios con derecho a votar.

- 1. Por secretaria se procede a dar lectura del informe de gerente del año 2019, el mismo que es puesto a consideración de la junta general y el mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los socios con derecho a votar.
- 2. Igual procedimiento se hace con el dictamen de auditoria externa relacionado con el año 2019 que luego de la lectura se hacen consideraciones y es aprobado por unanimidad de votos de los socios con derecho a votar
- 3. La presidencia ordena que por secretaria se lean los estados financieros de perdidas y ganancias y de situación correspondiente al ejercicio económico del año 2019, a pesar de haber sido entregados a su debido tiempo a los señores socios para que ya tengan formado su criterio sobre los mismos, luego de varias informaciones por parte de la gerencia la presidencia pone a consideración y son aprobados por unanimidad de votos de los socios con derecho a voto.

4. la presidencia informa que la utilidad 2019 luego de pagar 15% a trabajadores e impuesto a la renta quedando a disponibilidad de los socios el valor 69.929,71 usd y por unanimidad de votos todos los socios resuelven mantener en resultados acumulados hasta nueva disposición.

Habiendo terminado el tratamiento del orden del día, y siendo las trece horas, la presidencia concede un receso para que la secretaria realice el Acta a limpio de esta Junta general ordinaria de Socios.

Siendo las doce horas con treinta minutos, se reinstala la sesión y por secretaria se procede a dar lectura al acta de Junta General Ordinaria de Socios, la misma que sin ninguna modificación es aprobada por unanimidad de votos de los socios con derecho a votar y la presidencia da por terminada esta Junta siendo las catorce horas de la tarde.

Para constancia firman todos los socios.

SAMEER ZAIDAN SABA SOCIO GERENTE

JORGE ZÀIDAN-GATTAS SOCIO SECRETARIO

LOS SOCIOS

SAMEER ZAIDAN SABA. JORGE ZAIDAN-GATTAS. ANDRES ZAIDAN GATTAS